

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTOS  
**CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN ADIESTRAMIENTO DE PERROS  
EN RASTREO DE PERSONAS (MANTRAILING) Y EN BÚSQUEDA DE  
PERSONAS EN MEDIOS ACUÁTICOS**

**1.- TITULO DEL EXPEDIENTE**

Curso de "Perfeccionamiento en adiestramiento de perros en rastreo de personas (mantrailing) y en búsqueda de personas en medios acuáticos"

**2.- TIPO DE NECESIDAD**

Contrato Menor de servicios

**3.- OBJETIVO DEL CONTRATO**

La formación específica al personal del Servicio Contra Incendios de Salvamento y Protección Civil, para aplicarla en situaciones reales en el desempeño de sus funciones, según establece en el programa formación municipal para el año 2019.

**4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR**

Curso de PERFECCIONAMIENTO para continuar la instrucción de guías caninos en disciplinas de búsqueda de restos humanos en medio acuático y de perros en rastreo de personas (Mantrailing), usando la capacidad olfativa de los perros.

El curso teórico y práctico constará de una edición con una duración de 110 horas lectivas, de teoría y práctica, impartidas en quince jornadas.

El número máximo de alumnos será de 7.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	24/04/2019	5419223	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	26/04/2019	5424132	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	26/04/2019	5425450	

## Objetivos específicos

- Perfeccionar las técnicas para poder desarrollar las competencias necesarias para organizar una búsqueda real y ser capaz de gestionarla (obtención artículos, relación con familiares, recabar información...),
- Casting controlado para encontrar el inicio del trail, trails con antigüedad, contaminación del mismo olor, trails ciegos.
- Perfeccionar el entrenamiento de los perros para la recuperación de Restos Humanos sumergidos en agua en diferentes entornos operativos posibles.
- Proporcionará a los alumnos conocimientos suficientes para posibilitarles el trabajo en colaboración con otros técnicos participantes en la búsqueda.
- Al finalizar este módulo los guías deben ser capaces de usar las herramientas que se les han proporcionado para seguir en entrenamiento de sus perros.
- Simulaciones de casos reales.

## Condicionantes:

- El curso está dirigido a personal pertenecientes a la Unidad Canica.
- Será impartido por formadores con experiencia didáctica, acreditable, en esta especialidad.
- El formador dispondrá de las instalaciones adecuadas para la impartición del curso; así como las herramientas y materiales necesarias y suficientes para la realización las teóricas y prácticas. Las prácticas deben realizarse en una gran variedad de escenarios y que sean los más realistas posible.
- En la oferta se incluye la comida.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	24/04/2019	5419223	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	26/04/2019	5424132	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	26/04/2019	5425450	

- Se entregará Diploma acreditativo a cada alumno.
- Seguro de R.C y Accidentes.

#### 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN.-

El curso se realizará durante el año en curso.

#### 6.- PRESUPUESTO.-

El Importe máximo del curso completo será de OCHO MIL SEISCIENTOS euros (8.600 €) . IVA Incluido. La facturación se realizará en pago único por cada edición efectivamente realizada.

#### 7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada que no incurra en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0.90 calculado con arreglo a la formula:

**Si  $Of < Oferta\ media \times 0,90$ , se considera desproporcionada.**

“Of”: Oferta presentada.

“Oferta media”: Media aritmética de la ofertas presentada.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTAS:

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

- Oferta económica que deberá comprender los importes de las ofertas con IVA (excluido o incluido) siempre indicado, firmada y sellada, indicando el NIF de la empresa y dirección, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.
- Descripción del curso. Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	24/04/2019	5419223	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	26/04/2019	5424132	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	26/04/2019	5425450	

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante, de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, por los siguientes medios:

- Presencial:

En la siguiente dirección:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (1ª planta-Contabilidad)

Valle de Broto, nº 16, Zaragoza

- Por correo electrónico:

[contabilidadparque1@zaragoza.es](mailto:contabilidadparque1@zaragoza.es)

[escuelabomberos@zaragoza.es](mailto:escuelabomberos@zaragoza.es)

- Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos:

Según establece el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común.

Dirigido a:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (1ª planta-Contabilidad)

C/ Valle de Broto, 16

50.015 Zaragoza

La Corporación Municipal se reserva la facultad de declarar desierta la contratación del curso objeto de la presente licitación si en las propuestas formuladas no existen garantías suficientes de la correcta prestación del mismo.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	24/04/2019	5419223	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	26/04/2019	5424132	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	26/04/2019	5425450	